

B1



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941320300011421

Fecha: 20-02-2019

TRD: 4132.030.5.2.1529.001142

Rad. Padre: 201841730101784862

ERICK ROMERO VALENCIA  
Carrera 55B No. 6ª – 84. B/ Camino Real  
Email: facildever@hotmail.com  
Cel. 3108491933

ACUSE DE RECIBO

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre legible: \_\_\_\_\_

C.C: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Asunto: Concepto de Uso del Suelo con Esquema de Implantación y Regularización para el Jardín Infantil Pulgarcito.

Cordial Saludo,

En atención a la documentación aportada con radicado 201841730101784862 del 21 de Diciembre de 2018, en el cual solicita el concepto de uso del suelo con Esquema de Implantación y Regularización, para el Jardín Infantil Pulgarcito, ubicado en la Avenida 4B N 47ª - 05 en el barrio La Flora, donde se desarrolla la actividad con código CIU 8511 "Educación de la primera infancia", esta Subdirección se permite informarle lo siguiente:

Una vez geo-referenciado el predio esquinero con número nacional 760010100021200240006000000006, se evidenció que se encuentra en área de Actividad Residencial Neta, determinando que la actividad con código CIU 8511 "Educación de la primera infancia" se encuentra como una actividad "Permitida condicionada" según el Anexo 4. Matriz códigos CIU - Usos del suelo urbano del Acuerdo 0373 de 2014 – Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Según la información aportada, el área destinada a la actividad es de 383.14 m2, y al artículo 235 "Clasificación de Equipamientos por escalas" del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Jardín Infantil Pulgarcito se define como equipamiento de escala local.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

Por lo anterior, dado que el predio se ubica sobre una vía local (Avenida 4B) y este no tiene frente a parque, plaza, plazoleta o zona verde, conforme al artículo 237 "Criterios de Localización de los Equipamientos", el Esquema de Implantación y Regularización para la actividad CIU 8511 "Educación de la primera infancia", en el predio Avenida 4B N 47ª - 05 NO es permitido.

Atentamente,

JUAN BERNARDO DUQUE JARAMILLO  
Subdirector  
Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Proyectó: Lina María Martínez Melo - Contratista. Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico. <sup>UA</sup>  
Revisó: Fernando Lesmes D. - Contratista. Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico. <sup>UA</sup>  
Juan Carlos Salazar. - Contratista. Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.  
Claudia Patricia Villegas. - Contratista. Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuarios...

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		Constancia de Devolución de correspondencia DAPM	
No de radicado:	<u>1142-1</u>	Fecha de devolución:	<u>21/2/19</u>
Nombre del destinatario:	<u>Erica Kanayo</u>		
Motivo de devolución:		Marque con una X	
Fuera del perímetro urbano	<input type="checkbox"/>	Documento incompleto	<input type="checkbox"/>
Zona peligrosa o difícil acceso	<input type="checkbox"/>	No tiene orfeo	<input type="checkbox"/>
No lo quisieron recibir	<input type="checkbox"/>	Dirección errada	<input type="checkbox"/>
No vive en el predio	<input type="checkbox"/>	Dirección incompleta	<input type="checkbox"/>
No conocen al destinatario	<input type="checkbox"/>	Predio cerrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Predio desocupado	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:	<u>no hay quien reciba AMIT</u> <u>estudios</u>		
Subdirección:	SEPOU <input checked="" type="checkbox"/> SPT <input type="checkbox"/> SDI <input type="checkbox"/> DESPACHO <input type="checkbox"/> UAG <input type="checkbox"/>		
Mensajero responsable:	<u>Alexis</u>		

Cen

563